

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO III.—NÚM. 861

Redacción y Administración: Plaza de Cervantes, núm. 22.—Teléfono, núm. 143

MARTES 8 DE AGOSTO DE 1916

Para nuestros agricultores

Una pensión para la Cámara

La Cámara Agrícola de Badajoz ha recibido la grata nueva de que le ha sido concedida otra vez por este año, la cantidad de 1.000 pesetas.

Así se lo comunica el señor Gasset al señor marqués de la Frontera, manifestándole la complacencia con que accede a las reiteradas gestiones que cerca de él ha hecho a este fin el ilustre diputado por la circunscripción.

Este es el tercer año que el señor marqués de la Frontera logra dotar a la Cámara Agrícola de la referida pensión, manifestando, como en todo, su celosa actividad para no dejar en olvido interés alguno de sus representados, y sobre todo en lo que a los intereses agrarios se refiere.

La Cámara Agrícola, gracias a estas dotaciones que para ella logra el activo diputado, puede hacer y se ocupa en hacer un importante servicio a los agricultores de la localidad, empleando esas cantidades en la adquisición de maquinaria de aquella, que sin ser indispensable de todo punto, es sin embargo necesaria y convenientísima para las labores agrícolas, y que por no ser de absoluta necesidad, siendo subido su precio, ninguno o rarísimo labrador se encuentra en el caso de hacer el dispendio que su adquisición representa.

Estas máquinas quedan a la disposición de nuestros agricultores, y sin el gravamen de su coste, utilizan sus servicios, que determinan perfección y adelantamiento en los cultivos, y, por tanto, superioridad de calidad y de abundancia en los rendimientos.

Como se ve, no pasa día, sin que nuestros intereses agrarios sienta en más o menos grado, y siempre en beneficioso y práctico sentido, el influjo del laborioso diputado que no olvida un sólo momento el deber de velar por los intereses de los pueblos que representa, y en aquello que está por encima de las desdichadas contiendas de apasionamientos, que separan a los hombres y esterilizan sus esfuerzos, en lo que a todos conviene y a todos beneficia, y a todos une en el interés común.

Los esfuerzos del marqués de la Frontera en este caso se ven secundados celosa y acertadísimo por la Cámara Agrícola de Badajoz, dándole a esa dotación una fecundidad laudabilísima, al aplicarla a tan beneficioso fin como es el de llenar uno de los vacíos que siente nuestra explotación agrícola, y que sólo así puede subsanarse.

Es este precisamente uno de los caminos, es una de las orientaciones que deben adoptarse para corregir los males que hemos ido señalando en nuestra vida agrícola, mediante la cooperación.

Ya sabemos que en este sentido trabaja con bastante éxito nuestra Cámara Agrícola; sólo su existencia es ya un gran paso y gracias a que exista, se pueden obtener ventajas como la que hoy anotamos.

Y lejos de militar esto contra lo que venimos diciendo estos días, es una confirmación palmaria que hemos de demostrar cumplidamente, y para ello nos han de servir de argumento los trabajos realizados por la Cámara, su celo que, lejos de desconocer, no nos cansaremos de hacer constar y aplaudir.

Pero estas consideraciones, aunque serán sencillas y concisas, requieren más espacio y detenimiento del que hoy podemos dedicarle y por tanto las dejamos para otro día, limitándonos hoy a felicitar a la Cámara y a los agricultores por el nuevo beneficio que reciben de la gestión del señor marqués de la Frontera.

Crónica de Sociedad

Ha marchado a las playas de Figueira da Foz, doña Indalecia Caballero, viuda de Hurtado, y su bella hija María.

—Procedente de Madrid, llegó don Gerardo Sánchez Monge, capitán de infantería.

—Marchó con dirección a Madrid, el médico militar don Antonio Gijón.

—Ligeramente enfermo se halla, el joven médico don Augusto Vázquez.

—Salió para San Sebastián de veraneo acompañado de su distinguida señora, el rico propietario don Juan Álvarez.

—Para Santander y otras poblaciones del Norte, han salido en viaje de novios el oficial de esta Sección Administrativa de primera enseñanza, don Juan Maclas Sán-

chez y su esposa doña Antonia Giménez Delgado.

—Para Figueira, la señora e hijas del director de esta Central de Telégrafos, don Ricardo Bulnes.

—A la misma playa portuguesa, la esposa e hijo del secretario de esta Audiencia, don Antonio Serrano.

—A Belanzos, el ingeniero agrónomo don Andrés Corral.

—Se encuentra en esta capital, don Feliciano Barrena, acompañado de su esposa.

—Después de breve estancia entre nosotros, ha marchado a Alburquerque, don Claudio Cabo Barroso, fabricante de anisados, de Ribera del Fresno.

—Hállase en esta capital don Arturo Suárez Bárcena, juez de instrucción de Fregenal de la Sierra.

—Se encuentra en Badajoz don Ramón González, procurador de los tribunales de Zafra.

—Ha marchado a Mondríz (Pontevedra) el oficial de esta Diputación provincial don Arturo Merino.

—De Alconchel ha venido el diputado provincial don Pedro Ruiz y Ruiz.

—De Cabeza del Buey, don Juan del Campo, también diputado provincial.

—Ha venido el vicepresidente de la Comisión provincial, don Manuel Durán Candalija, de Los Santos.

—También han venido el diputado provincial don Francisco Gómez Bravo y su hermano don Antonio María, de Campanario.

Véase la tercera plana.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 8, 1'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:
Vacas, 285, de 1'86 a 2'03.
Corderos, 290, a 2'30.
Terneas, 175.

Boisa

Interior 4 por 100, serie F, 76'65.
Banco España, 460'00.
Tabacos, 000.
Francos, 83'75.
Libras, 23'55.
Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 000'00.

DE POLITICA

Regreso de don Alfonso

Esta mañana a las diez salió en el tren real con dirección a Madrid, S. M. el Rey Don Alfonso.

En breve se celebrará un consejo de ministros, el cual será presidido por nuestro augusto monarca.

Romanones a Madrid

También ha regresado a Madrid para presidir el consejo que mañana se celebrará en el palacio de la Presidencia el jefe del Gobierno señor conde de Romanones, quien ha pasado unos días en un pueblo próximo a Madrid.

Hoy no ha ido a su despacho

Hoy se ha visto precisado a guardar cama, el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, a causa de encontrarse ligeramente enfermo.

Por este motivo el ilustre ministro de la Gobernación, no ha podido asistir hoy como de costumbre a su despacho oficial del Ministerio.

Reales órdenes

El ministro de Hacienda, don Santiago Alba, ha dictado hoy varias reales órdenes que muy en breve aparecerán insertas en la Gaceta oficial.

Entre ellas se encuentra una acordando la suspensión temporal de derechos arancelarios que gravan de modo insostenible la pasta de papel para periódicos.

También será objeto de publicación muy en breve otra Real orden disponiendo la derogación de otra Real orden de fecha 22 del mes de marzo del último año, la cual gravaba la exportación de determinadas clases de papel.

Compromiso loable

Los señores fabricantes de papel, tanto para las publicaciones periódicas como para correspondencia, se han comprometido, espontáneamente, a adquirir por su cuenta cuanta pasta se necesite para elaborar toda la cantidad de papel indispensable para el consumo nacional.

Estos señores, en sus propósitos benéficos, se han comprometido a exportar papel mientras exista, una vez que esté asegurado el mercado español.

Los propósitos de Alba

El ministro de Hacienda, don Santiago Alba, como de costumbre, recibió esta mañana en su despacho a los reporteros de los periódicos madrileños, ante los cuales declaró, respecto a las medidas que hay que adoptar para aliviar el pavoroso problema del encarecimiento del papel, que está dispuesto, completamente decidido, a llevar a la práctica cuanto ha sido pedido al Gobierno de su majestad por los representantes de los periódicos diarios espa-

ñoles que recientemente se reunieron en asamblea para buscar una solución a este asunto de vida o muerte para la prensa nacional.

Conferenciará con Gasset

Don Santiago Alba, en su conferencia de hoy con los periodistas, manifestó con relación a las consecuencias y derivaciones del conflicto del papel, que muy en breve celebrará una conferencia con su compañero el ministro de Fomento, don Rafael Gasset, para acordar de este problema especial las medidas que el Gobierno tiene necesidad de acordar, relacionadas con los transportes.

Sobre el contrabando de ganado

El ministro de Hacienda don Santiago Alba, ha enviado hoy urgentes órdenes al señor delegado de Hacienda de la provincia de Gerona.

Este, emprenderá su viaje a Madrid, cumplimentando las órdenes del señor Alba acto seguido.

Esta llamada tiene por objeto celebrar una extensa conferencia con aquél para tratar del asunto de la represión del contrabando de ganado por la frontera francesa y dictar en consonancia medidas urgentes y de la mayor severidad.

Son fantasías

El señor Alba fué preguntado esta mañana en su conferencia con los periodistas acerca de qué cantidad de razón pudieran encerrar los insistentes rumores que por todos los círculos políticos vienen circulando, de determinados propósitos del ministro de Hacienda.

Calificó el señor Alba de caprichoso cuanto esos rumores vienen afirmando, de que trate de introducir economías en los futuros presupuestos del Estado.

—Acerca de mis propósitos en este asunto—ha dicho el exministro de la Gobernación—nada he dicho a nadie.

Tampoco diré nada hasta que no sea tratada la cuestión en el próximo consejo de ministros, o hasta que todos los compañeros de Gabinete hayan adoptado sus acuerdos definitivos.

Entonces será llegada la hora de que los proyectos acerca de los presupuestos, se hagan públicos para conocimiento de todo el país.

El monopolio de explosivos

Según ha manifestado el señor Alba, el próximo año termina el plazo por que fué arrendado a la Sociedad Unión Española de Explosivos, el monopolio de esta materia.

Con tal motivo se suscitan distintas opiniones sobre el porvenir de la venta de los explosivos.

Por su parte el ministro de Hacienda se muestra contrario a la renovación del contrato.

En el Consejo de Estado

El ministro de Fomento, señor Gasset, ha visto aprobado en la sesión última del Consejo de Estado, el proyecto en que pedía la concesión de créditos para adquirir carbones.

Esto ha causado muy buena impresión en todas partes, ya que desde hacía tiempo la falta de este combustible se venía dejando sentir, causando numerosos perjuicios a las grandes fábricas y a toda la nación en general.

Barroso condecorado

San Sebastián.—Acordado unánimemente por el Ayuntamiento, ha sido entregada al ministro de Gracia y Justicia señor Barroso, una medalla de oro.

El teniente alcalde, fué el designado para donar al señor Barroso la medalla.

El señor ministro de Gracia y Justicia marchó a la corte.

En breve irá a Cestona.

De veraneo

Se afirma que en la semana próxima marchará al balneario de Cestona, el presidente del Senado señor marqués de Alhucemas.

El ilustre político volverá a la corte a fines del mes presente.

Llegada de Romanones

A las seis y media de la tarde de ayer, regresó el presidente del Consejo, señor conde de Romanones.

Después de un breve descanso celebró una conferencia con los señores ministros de Estado, Hacienda y Guerra.

Trataron de los asuntos que llevarán al consejo de mañana.

Consejo de ministros

Hoy celebrarán los ministros, para acordar sobre sus respectivos proyectos, un consejo que tendrá lugar en Palacio.

Este será por la mañana y asistirá a él su majestad el rey don Alfonso XIII.

Por la tarde, volverán a reunirse otra vez en consejo los ministros.

Dice Romanones

Conversando con los chicos de la prensa el presidente del Consejo, señor conde de Romanones, les comunicó que su majestad real don Alfonso, no irá a San Sebastián hasta pasados tres o cuatro días.

Por tal motivo—añadió el presidente—yo tendré que retrasar mi proyectado viaje a la ciudad donostiarra.

El señor Jimeno a San Sebastián.—Banquete

San Sebastián.—Se espera que a fines de este mes llegue a ésta el señor Jimeno, ministro de Estado.

Estará dos días en esta ciudad y conferenciará con todos los representantes extranjeros que se encuentran aquí.

El miércoles próximo tendrá lugar el banquete organizado por los conservadores en honor de su presidente, señor Dato.

Asistirán a él el señor Sánchez Guerra, Echagüe y otras muchas personalidades que figuran en el partido del ilustre jefe.

Incidente curioso

Su Majestad el rey don Alfonso llegó a Madrid esta noche a las nueve en automóvil.

Desde el Palacio real, el monarca se trasladó al domicilio hotel del presidente del Consejo señor conde de Romanones, para interesarse por su salud, pero enterado de que se hallaba en el despacho oficial, abandonó el hotel, marchando seguidamente a la Presidencia.

Al llegar a este palacio, preguntó don Alfonso si se hallaba visible el jefe del Gobierno, respondiendo el portero que estaba atareado trabajando en su despacho.

Como el portero aún no había reconocido al rey hizo pasar a éste al antedespacho.

Don Alfonso penetró en él y dispuso a esperar con paciencia la salida de don Alvaro, pero entonces el portero clavando fijamente sus ojos en el rostro del rey, comprendió, poseído del mayor estupor, que se hallaba ante la presencia del jefe de Estado.

El pobre hombre confundido por la sorpresa, se disculpó y franqueó la puerta del despacho a su majestad el rey de España.

Don Alfonso sonriente y afable, se despidió del portero que no le cabía en el cuerpo el susto que de él se había apoderado.

Hablando con Romanones

El jefe del Estado y el jefe del Gobierno estuvieron conferenciando breve rato.

Convinieron los ilustres conferenciantes en que el consejo de ministros que hoy martes se celebrará en Palacio, empiece a las diez de la mañana.

El conde de Romanones informó detenidamente a don Alfonso de los sucesos más importantes de la actualidad y de las noticias recibidas de provincias, ninguna de las cuales acusa novedad.

No es exacto

Oficialmente ha sido negado que, con motivo del testamento ológrafo del archiduque Luis Salvador de Austria, hayan surgido dificultades diplomáticas entre Austria y España.

Solamente se han cambiado entre ambas naciones relación de impresiones cordiales.

Tampoco es cierto, como se ha dicho por algún mal intencionado, que el testamento se halle depositado en la Embajada austriaca.

VARIAS

Los apaches

Barcelona.—Hacia ya tiempo que una banda de apaches iba cometiendo numerosas estafas.

La policía, al tener cuenta de éstas, principió una activa campaña para sorprenderlos.

Anoche se presentó la ocasión propicia para ello, pues los referidos estafadores marchaban todos por las Ramblas.

La policía cayó de improviso sobre ellos, intentando detenerlos. Estos, aunque evidentemente sorprendidos, iniciaron la resistencia, y como esta no fuera suficiente, para lograr sus propósitos de fuga, el ataque.

Los apaches empezaron un tiroteo, que fué contestado por los guardias.

Al ruido de los disparos, llegaron a reunirse por aquel sitio multitud de transeúntes, produciéndose la alarma consiguiente.

Entonces los malhechores se entregaron, siendo detenidos y llevados a la cárcel después de realizados los trámites legales.

La reina de veraneo

Santander.—Su majestad la reina doña Victoria, ha marchado de esta capital esta tarde con dirección a «Las Fraguas».

Nuestra bella reina se propone pasar unas horas en la finca propiedad de su excelencia el duque de Santo-Mauro.

SANGRE Y ARENA

Toros en Vitoria

Seis toros de Veragua para Rodolfo Gaona y Florentino Ballesteros.

Rodolfo Gaona toró por verónicas superiormente a su primero. Con la muleta hizo una preciosa faena para terminar con dos pinchazos buenos y una estocada que se aplaude.

En el segundo que le correspondió estuvo breve, despachándolo de un buen pinchazo y media superior.

A su tercero lo despenó de media estocada buena y una superior.

Ballesteros ha tenido una tarde desdichada. Mató a su primero de una estocada mala y media peor.

Recibió dos avisos y una bronca grande.

A su segundo lo pasaportó regularmente, dando dos medias estocadas y recibiendo un aviso. Después se desconcierta, intentando ocho veces el descabello. El toro dobla aburrido. La pita es de las que hacen época.

El quinto toro, correspondiente a Rodolfo Gaona, tuvo que ser apuntillado por haberle quedado media vara de puya en el cuerpo el reserva.

Este fué llamado a la presidencia. También subió a ella Gaona.

La empresa de caballos hubo de pagar el sustituto, ya que había sido estropeado por el reserva el anterior.

En Manzanares

Se ha celebrado la anunciada corrida de feria.

Los toros resultaron buenos. Joselito fué muy aplaudido toda la tarde, lo mismo matando, banderilleando que con el estoque torcida.

Fué premiado con dos orejas.

Francisco Posadas también tuvo una buena tarde, consiguiendo ser orejeado como su compañero Gómez.

Alcalareño salió a torear con una fiebre que le devoraba, no pudiendo por tanto lucirse ni tener la fortuna que sus dos compañeros de cartel.

DE LA GUERRA

El rey de Montenegro en el frente occidental

León.—Su majestad el rey de Montenegro ha pasado dos días revistando el frente de batalla de la región Chalons Marne y las fuerzas francesas que lo guarnecen.

El augusto monarca entregó personalmente a varios soldados franceses, en premio de su valor durante los combates últimamente efectuados, la condecoración de la Orden montenegrina.

El rey regresó satisfechísimo del resultado de su inspección.

Hazaña submarina inglesa

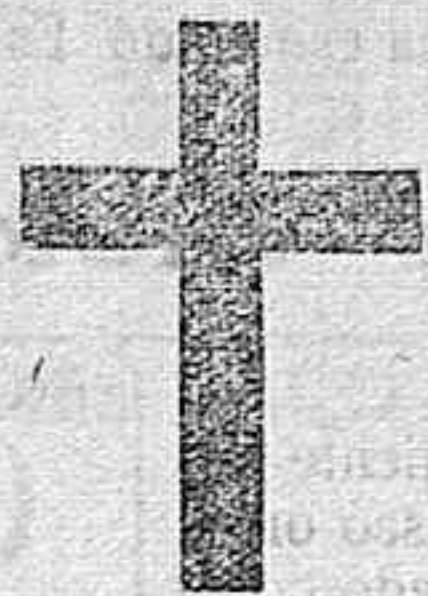
Atenas.—Sábese que un sumergible inglés penetró en el mar de Mármara burlando la vigilancia de los turcos y los campos de minas por éstos sembrados en el aludido mar.

El submarino llegó hasta Constantinopla, bombardeando provechosamente los suburbios de aquella capital.

Después, burlando las mismas vigilancias y peligros, regresó salvo a su base.

Parte oficial francés

El comunicado oficial remitido desde



LA SEÑORA

D.ª ISABEL RODRIGUEZ BERRIZ

Falleció el día 7 de agosto de 1916

A LOS 46 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Eulogio López Gamero, su hermano don Roberto Rodríguez Berriz (ausente), hermana política doña Joaquina López Gamero, hermano político don Aquilino López Gamero, y demás parientes,

Suplican a las amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Romero de Castilla (antes San Blas), número 10, a la Capilla de San Sebastián, por lo que quedarán muy agradecidos.

Badajoz, 8 agosto 1916.

todas las gestiones en busca de los alfileres que pensaba prender. Gómez cueiga un par regularmente aceptable y Polanco (José María) intenta un par que no agarra y le proporciona un revolcón de los que hacen época.

Si me fuera permitido amantísimo Polanco, os diría aquello de zapatero a tus zapatos.

El clarín de órdenes indica la suerte final, el señor Polanco enristra los útiles de brega, y después del brindis del rúbrica, lancea o cosa parecida, y termina con su rival... ¿Me preguntáis como?...

Hasta otra, apreciable don Arturo. Prometí acordarme de su simpática persona y conste que lo hago aun cuando sea post data.

ITURRI.

De toros

El valiente diestro Isidoro Martí Flores, a quien el 16 del corriente veremos ejecutar sus habilidades en nuestro circo, sale de Madrid para torear el 9 del actual en Lisboa, desde donde marchará a Pontevedra, en cuya plaza ha de trabajar el 13 del propio mes, y llegará a Badajoz el día 15 por la tarde.

Conocido es de todos que Isidoro es, como totero, un artista grande, que ha competido en las principales plazas con las primeras figuras del toreo, como son Joselito y Belmonte, por lo que se espera que el 16 dé a los aficionados pacenses un día memorable, agotando a nuestra presencia todo su selecto repertorio.

Deseámosle al referido diestro buena suerte en los días 9 y 13, que toreará en las plazas citadas para, como antes digo, poderle aplaudir en nuestra circo.

EMILIO GARCÍA.

Badajoz 6 agosto 1916.

Gran ocasión

Se venden, en inmejorables condiciones, varios coches nuevos y usados y las herramientas necesarias para un taller de coches.

Daran razón en el «Gran Café de La Unión» y en la Administración de loterías de la calle de San Juan números 24 y 26.

Un ruego

Manuel Rivero, de oficio pescador, según nos dice, se nos ha acercado a esta redacción, denunciándonos un hecho censurable, de cual pasamos cuenta al señor arrendatario de consumos, para que con su imparcialidad, notoria ponga en claro y busque remedio al hecho a que nos referimos.

Se trata de que varios pescadores, entre ellos se hallaba el denunciante, trataron como de costumbre el pasado día, de entrar con la pesca respectiva por la puerta de Palmas, y entonces se vieron desagradablemente sorprendidos ante la negativa de los vigilantes a que penetraran en la capital, alegando no ser la hora de costumbre, siendo así que en aquel momento el cronómetro marcaba aproximadamente las cinco y media.

Como el perjuicio que con tal medida se es así, se les causaba, los pescadores arreararon las caballerías, intentando traspasar las puertas.

Esto dió lugar a que el jefe o teniente de los empleados del resguardo, interviniera, anunciando que procuraría poner fuerzas de la Guardia civil para que los pescadores no pudieran llegar al mercado hasta las doce del día.

Sobre este hecho, que consideramos injusto, llamamos la atención de la autoridad correspondiente para que ponga los medios necesarios a fin de que no se perjudique en sus sagrados intereses a tan modestos pescadores.

EL AHORRO POSTAL EN SIRUELA

El desarrollo práctico obtenido en esta población por las operaciones que se han hecho por el digno funcionario de Correos, ponen de manifiesto una vez más la laudable idea que llevó a su fundador para que el obrero esté a cubierto de sus más perentorias necesidades. En esta esperanza salvadora, no obstante las desconfianzas de muchos, ha venido a convencerlos la propaganda y esclarecidos razonamientos del señor oficial de la estafeta de esta villa, don Eusebio Murillo Torrejoncillo, que debido a sus constantes explicaciones, ha obtenido el resultado siguiente:

Desde el 12 de marzo último, que se inauguró el Ahorro Postal, hasta el 31 de julio, se han abierto 74 libretas por pesetas 3.668 75, y se han hecho imposiciones ulteriores 169, por 1.961 pesetas, que dan un total de 5.629 75 pesetas ahorradas, y vendidos en dicho lapso de tiempo 691 sellos de cinco céntimos, habiéndose pagado dos reintegros por 155 15 pesetas.

De esperar es, que convencido el público de la realidad y ventajas que proporciona el ahorro postal siga en aumento el desarrollo de tan benéfica institución, teniendo en cuenta las facilidades que tanto para este servicio, como para todos los demás que tiene a su cargo el Correo en esta localidad da el referido funcionario, el cual placemes merece por sus atenciones con el público que acude a su oficina.

EL CORRESPONSAL.
4-8-1916.

GOBIERNO CIVIL

Noticias de la provincia

Magacela.—En la dehesa «La Mata», fué sorprendido José Sierra Peña, con una escopeta que según manifestación del mismo, era de la propiedad de Francisco Calvo Arias, y como carecía de licencia para el uso del arma, le fué intervenida.

Puebla de Alcocer.—Ha sido detenido y puesto a disposición del señor juez de instrucción, el vecino de esta localidad Julián Cordero Valverde, por haberle causado dos heridas con un arma pequeña, a su vecino José García Milara; una en la cara posterior del muslo izquierdo, de dos centímetros y medio de longitud, por dos de profundidad, y la otra en la parte anterior izquierda del pecho, sobre la séptima costilla, de dos centímetros de longitud por otros dos de profundidad.

Oliva de Mérida.—En la dehesa denominada «Abejaronas de Arroba», se ha declarado un saniego, que redujo a cenizas unas 800 fanegas de trigo, 50 de cebada, 25 de avena y unos 65 carros de paja.

Las mieses estaban aseguradas. Ignórase si el siniestro ha sido casual o intencionado.

Taller de Santa Rita

Bazar de Caridad

Lista de donativos:

Una señora piadosa, 25 pesetas; sociedad Casino de Badajoz, cincuenta pesetas; don Loreto María Algorta Pontes y señora, cinco pesetas; señorita Dolores Almeida Segura, un perro de sobremesa y un gallo; doña Matilde Fidalgo de Marín, siete piezas de música; doña Rosa Paez de la Cadena de Rodríguez, dos jarritas de cristal, un pañuelo de encaje, un bastidor de bordar y un cuadro; doña Beatriz Lozano de Trujillo, una quesera de cristal y niquel y dos ensaladeras de cristal; don Abel d'Aguiar Otelo; un verdó de cristal, una botella de Jerez; otra de anís, un bote de té, un paquete de chocolate, dos paquetes de polvos de arroz y una peineta; doña Joaquina Acosta Méndez, viuda de Pérez, un centro, dos floreros de porcelana y una bandeja; don Agustín Clausell Ferrer y señora, un juego para entremeses de cristal y niquel.

Dña Agustina Rodríguez de Agudo, dos maceteros, un azucarero y un mantel; don Vicente Rodríguez, «La Económica», una papelería; don Ernesto Guzmán, «joyería», dos pulseras; doña Matilde Goidillo, viuda de Hernández, un accerico bordado y un cubrejarra bordado; don Felipe Gómez Alonso y señora, un gallo y una bandeja; don Hilarión Bourrellier y señora, dos tazones de almuerzo; doña Carmen Fernández de Llerena, un tintero; doña Pilar Figueroa de Ramírez, un estuche de esencia y doce abanicos japoneses; don Cosme Rey y familia, dos figuras de bi-cuit y dos ceniceros de plata; señoritas Josefa y María Luisa Hernández López, seis jarras de china, un azucarero y una bandeja; don Juan Alvarez Sánchez y señora, un tintero de plata; doña Matilde Miranda de Giménez, dos floreros y un abanico de gasa.

Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios.

Sección 2.ª—Juicios orales

Juzgado, Alendralejo; delito, atentado; procesado, José Valera López y otros; defensor, señor Osorio; procurador, señor Serrano

Juzgado, Jerez de los Caballeros; delito, lesiones; procesado, Francisco Méndez Granada; defensor, señor Osorio; procurador, señor Llerena.

Juzgado, Herrera del Duque; delito, disparo y lesiones; procesado, Eugenio Ramos González; defensor, señor Ambrona, procurador, señor Barriga.

NOTICIAS

Blusas ¿Elegantes y finas?
Blusas ¿De gran novedad?
Blusas ¿Casi de balde?
Almacenes Delgado y Barrena
—El domingo por la tarde, verificó el encuentro anunciado entre los equipos primero y segundo del Sport, en el campo futbolístico del Vivero.

Salió derrotado, por cuatro goals a cero, el segundo, a pesar de la brillante defensa de sus jugadores.

Gracias a la maestría de Antonio Cordero, únicamente lograron los del primero apuntarse cuatro goals, pues hizo alarde de las facultades que como portero posee.

Del primero merece especial mención Pedro Navarrete, que marcó el primer tanto en una arrancada soberbia, de un extremo a otro del campo.

Manolo Márquez, chutó admirablemente y entró tres veces el balón en la portería enemiga a pesar de la resistencia de Cordero.

Pedro Núñez, Morales, Juez, García y Pascual, muy bien.
De los medios, Zarallo, superior.

—Se vende paja en la dehesa «San Román».

Para tratar con el guarda de dicha finca. —La empresa que explota el circo taurino de esta capital prepara una novillada extraordinaria, con motivo de la festividad del día 8 de septiembre.

Asegúrese que los valientes novilleros *Blanquito* y *Belmonte II*, harán su aparición por vez primera en este ruedo.

Ayer dejó de existir a los cuarenta y seis años de edad, la señora doña Isabel Rodríguez Berriz.

A su desconsolada familia y muy especialmente a su afligido esposo, el concejal de este excelentísimo Ayuntamiento, don Eulogio López Gamero, hacémosle presente el testimonio de nuestro más sincero pésame.

El día 3 del actual falleció el secretario del ayuntamiento de Valencia del Mombuey, don Manuel Macías Carbajal, padre político de nuestro querido amigo don Félix Naharro y corresponsal que fué en aquel pueblo de CORREO DE LA MAÑANA.

El difunto gozaba de numerosas simpatías, que supo captarse con su exquisita amabilidad.

Reciba, pues, el señor Naharro nuestro sincero pésame, y a la vez su distinguida familia, a quien acompañamos en su justo y grande dolor.

—Ha sido nombrado guardia segundo del Cuerpo de Seguridad con destino a esta capital, don Fidel Martínez García.

—Ha sido detenido y conducido a la prevención municipal, el vecino de esta capital Pablo Granada, por haber amenazado en la vía pública a su mujer.

—Por no cumplir la ley del descanso dominical, han sido denunciados varios industriales de esta plaza.

—La vecina de esta capital Isabel Santos Mora, promovió un ruidoso escándalo en la vía pública, agrediendo además a José Montes, causándole una herida en el brazo.

—A la persona que se le haya extraviado una yegua torca de dos años, puede presentarse a recogerla, siempre que acredite ser su dueño.

—El pasado domingo se decomisaron un crecido número de litros de leche por hallarse adulterada, siendo distribuida en la forma que se viene realizando.

—Han sido citados para hoy, a las diez y media, en el Ayuntamiento, los ediles que componen la excelentísima Corporación, con objeto de asistir al entierro de la esposa del concejal don Eulogio López.

—Ha quedado ultimado el contrato del novillero Emilio Méndez, para la novillada de feria de septiembre de Olivenza.

—Se nos dice que la corrida de toros a la usanza lusitana confeccionada para el día 15 del corriente ha quedado suspendida, corriendo igual suerte la traída de la banda de música de infantería de Marina portuguesa.

Celebraremos que no se confirme esta noticia, por tratarse de dos festejos que han despertado gran interés en la opinión pública y que además son atrayentes.

—Programa de las obras que ha de ejecutar en el paseo de San Francisco esta noche de diez a doce la banda de Castilla:

1.ª «Los voluntarios», paso doble de la zarzuela.—Giménez.

2.ª «Amorosa», vals lento.—Berger.

3.ª «Les Fiancés», sinfonía dramática.—Sellenick.

4.ª «El carnaval parisién», polka burlesca.—Popy.

5.ª «La Dolores», pasa calle de la ópera.—Bretón.

—Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal, dos vacas, dos erales, una ternera, dos añejos y cincuenta cabezas de ganado lanar y cabrío.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las ocho y cuarto.

No olvidar que los mejores embutidos, los comestibles finos y el selecto vino de mesa, lo vende José Aguilar (sucesor de Terrón), plaza de Cervantes, 14, teléfono, 379.

Centro Técnico Agrícola, a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

DE HACIENDA

Por la Depositaria de Hacienda de esta provincia, se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Don Enrique Estrada, 42.658 6S pesetas; don José Chacón, 17.033 59; don José María Moreno, 30.478 45; don Benito González, 13.113 50; don Romualdo García, 1.940 73; heredeos de don Francisco Piteras, 528 20; don José Alacé, 741 66; don Marcelino Moreno, 2.198 78; don Ignacio Rodríguez, 5.993 80; don Mariano Larios, 30; don Dionisio Salvados, 82; señor presidente de la Audiencia, 6.000.

París, del Estado Mayor francés, dice lo siguiente:

Al norte de la región del Somme continúan los impetuosísimos ataques alemanes contra las obras de Thiaumont.

Hasta ahora el enemigo fué siempre rechazado a sus primitivas líneas.

En el bosque de Vaux repitieron sus violentos asaltos los germanos, siendo rechazados con pérdidas, por el fuego de nuestras ametralladoras y granadas de mano.

También al Sur del Somme y de Chapi- tre prosiguieron los enconados ataques de los alemanes.

Aquí se han librado varios combates aéreos.

Tres aviones alemanes han sido derribados y otros tres cayeron detrás de las líneas enemigas.

Nuestras escuadrillas han efectuado varios bombardeos, mostrando todo el día una gran actividad.

Calma relativa en las demás partes del frente.

Bajas inglesas

Nauen.—Por el ministerio de la Guerra británico, han sido publicadas las listas de las últimas bajas por este ejército, sufridas en los pocos días que van en este mes.

Ascienden estas a doscientos trece oficiales y dos mil setecientos diecisiete soldados.

Desórdenes.—Los revolucionarios rusos

Rotterdam.—El domingo pasado han ocurrido sangrientos desórdenes en la ciudad de Tiflis.

La causa de ellos ha sido la estúpida carestía de viveres que aquí se deja sentir.

Los revolucionarios rusos, en número de diez mil, celebraron una imponente manifestación delante del palacio del gobernador, dando gritos de jabajo la guerra! y sacando a relucir banderas revolucionarias.

Las tropas salieron a la calle y dieron cargas sin piedad contra los amotinados, que no obstante persistieron en sus gritos y protestas.

Exacerbados estos por la persecución que se les hacía por las tropas, resistieron formando barricadas a estas.

De la lucha entre ambos bandos, resultaron 28 muertos y 100 heridos.

Sin embargo, hay muchas más, pues para evitar consecuencias—como sucede en estos casos—se refugiaron en sus casas, probablemente, muchos más de los que se dan a conocer.

Antes, los revolucionarios habían saqueado, una a una, las tiendas de la capital.

En Tiflis reina un pánico inmenso, pues se teme que los revolucionarios alteren más veces el orden.

Ocho vapores hundidos

Amsterdam.—En el día de hoy han sido hundidos por los submarinos alemanes ocho barcos, de ellos dos griegos y seis ingleses.

Protesta del Papa

Londres.—Comunican de Roma, que S. S. el Papa Benedicto XV ha dirigido una carta a Guillermo II, emperador de Alemania, protestando de la deportación de ni-

ñas y mujeres de las provincias francesas ocupadas.

Le ha anunciado, además, que si dicha repatriación no se lleva a efecto, tendrá que protestar públicamente.

Ya se van convenciendo

Rotterdam.—Un periódico dice que la opinión iglesia va cada día convenciéndose más de que los informes transmitidos por Alemania, a propósito de la batalla de Jutlandia, tienen mayor grado de inverosimilitud que los transmitidos por el almirante inglés, el cual transformó la verdad a medida de su conveniencia.

Declaraciones de Joffre

París.—Un periódico reproduce las declaraciones hechas a un periodista americano por el general Joffre.

Nuestra victoria es cierta, pues cinco meses de resistencia frente a Verdum, han hecho fracasar el plan alemán, haciendo que la balanza se incline de parte de los aliados.

El plan de llevar grandes núcleos de fuerzas de un punto a otro, ya no lo puede emplear Alemania, porque sus efectivos están agotados.

DE FREGENAL

Presidida por las distinguidas señoritas María S. Arjona, Luisa Rico, Lola Carbajo, Damiana Fernández, Carmen Cordón, Carmen Carreras, Amparo Fernández, Marina García, María P. Rubio, Angela Flores, Lucía Verde y Fernanda Alarcón, se celebró en la tarde de ayer la anunciada novillada que, a beneficio de los pobres, organizaron piadoso elemento de esta ciudad.

El público recibe con marcadas muestras de simpatía a las bellas presidentas, y da principio el espectáculo con la presencia de Julio García, que hace filigranas en brioso corcel, y que produce la hilaridad del respetable al recibir de manos de la presidencia una llavecita de 2'40 metros de longitud.

Previo el desfilé de la cuadrilla de aficionados, aparece el primer añojo, negro, de hermosa planta y algo corniabierto.

En el primer tercio se encuentra valiente, arremetiendo con empuje a los de aupa, propinándole sendos revolcones y mereciendo los honores de archi super el sumistrado a mi apreciable Ricardo. Polanco, Carrera, Sanz y Morales, cumplieron en banderillas.

El Sr. Armijo empuña los trastos de matar, y después de brindar a la presidencia, da varios pasés y dos medias bien señaladas, para terminar con un magnífico descabello que le valió aplausos y oreja.

La banda municipal que dirige el maestro Ruidíaz, ameniza la fiesta con selecto repertorio y estrenan un bonito pasodoble, composición de su hijo Antonio, y dedicado a las presidentas, que fué justamente aplaudido.

Sale el segundo y último de la tarde, que es poco menos en representación que su antecesor.

En el primer tercio, comienza el peonaje lanzando con algo de orden; pero llega el momento del desconcierto y rodean al corniopo una tanda de capotes que haría más falta en el ejército ruso. Nuestro *biografiado* se indigna, con excesiva razón, y se venga con los solípedos; los jinetes se defienden valerosamente y, a pesar de que perdieron más de una vez los estribos, cumplieron como buenos.

Una morena gentil con ojos de complaciente, que se hallaba junto a mí cuando rodábais indemes, me decía compasiva de vuestro físico en pos:

¡Mire usted que se precisa para tener afición, con los tropiezos que sufren por meterse a picador!...

Al cambio de suerte intenta poner un par—ignoramos dónde—Paquito Palanco, y rueda veloz. Levántase casi con vida y resultan infructuosas

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	TRIGO	CEBADA	AVENA	HABAS	Garbanzos	LANA
	fanega de 46 kilos	fanega de 34'50 kilos	fanega de 28 kilos	fanega de 50 kilos	fanega de 58 kilos	11 y 1/2 kilos
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Alburquerque.....	15'00 á	8'00 á	6'00 á	14'50 á	30'00 á	30'00 á
Almendralejo.....	15'35 á	8'50 á	6'25 á	11'75 á	35'00 á 40'00	24'00 á 25'00
Badajoz.....	15'50 á 15'75	8'75 á 9'00	6'50 á 7'00	13'50 á	22'00 á 25'00	34'00 á 35'00
Barcarrota.....	14'50 á 15'00	8'00 á 8'25	5'50 á 6'00	14'00 á	22'50 á 25'00	25'00 á 26'00
Cabeza del Buey.....	15'00 á 15'50	8'50 á 9'00	5'50 á 6'00	14'00 á	28'00 á 30'00	37'50 á 40'00
Castuera.....	15'50 á 16'00	8'50 á 8'75	6'00 á 6'50	13'25 á	30'00 á 35'00	35'00 á 40'00
Don Benito.....	16'00 á	8'50 á	6'00 á	13'75 á	35'00 á	34'00 á
Fregenal.....	15'00 á	9'00 á	8'00 á	13'00 á 13'50	25'00 á 30'00	25'00 á 30'00
Herrera del Duque.....	12'50 á	8'00 á	6'50 á	11'50 á	36'00 á	35'00 á
Jerez de los Caballeros.....	14'50 á 15'00	7'50 á 8'00	5'00 á 5'50	13'50 á 14'00	23'00 á 25'00	27'50 á 30'00
Los Santos.....	15'75 á	8'50 á	6'00 á	13'75 á	35'00 á	30'00 á
Llerena.....	15'00 á 16'00	8'50 á 8'75	6'00 á 6'00	14'00 á 14'25	35'00 á 40'00	30'00 á 31'00
Mérida.....	15'25 á 15'50	8'50 á 9'00	6'00 á 6'50	13'50 á 14'00	36'00 á 40'00	33'00 á 35'00
Olivenza.....	15'50 á	9'50 á	6'00 á	14'00 á	25'00 á	00'00 á 00'00
Santa Marta.....	15'00 á	8'00 á	5'00 á	13'00 á	20'00 á	30'00 á
Villafranca Barros.....	15'00 á	8'50 á	7'00 á	13'00 á 14'00	30'00 á	34'00 á
Villanueva de la Serena.....	15'00 á 16'00	8'50 á 9'00	6'00 á 6'50	13'50 á 14'00	32'00 á 35'00	25'00 á 40'00
Zafra.....	15'00 á 15'50	8'50 á 8'75	6'50 á 7'00	13'50 á 14'00	34'00 á 35'00	22'00 á 25'00

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

MADRID	BARCELONA
Vacas, de 1'75 a 1'87.	Vacas, de 2'00 a 2'05.
Corderos, de 1'80 a 1'87.	Bueyes, de 2'00 a 2'05.
Ovejas, 00'00.	Corderos, a 2'10.
Carneros, de 1'80 a 1'85.	Carneros, a 2'05.
Cerdos, 00'00.	Ovejas, a 1'90.
Novillos de pienso, 00'00.	Cerdos de pienso, a 2'15.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Transacciones efectuadas últimamente

Don Antonio Tienza ha comprado una partida de borregos finas, peladas, a 11'50 pesetas una y otra partida de igual ganado pero de desecho a 9'50 pesetas una.

Almendralejo

Don Jaime García Barroso tiene a la venta tres novillas y cinco novillos gordos, de pienso.

Badajoz

Don Ramón Montero de Espinosa vende los artículos siguientes:

Cinco vagones de cebada blanca superior. Diez ídem de trigo rubio, Aragón, monte ó coruche. Tres ídem de garbanzos de buena clase y tamaño.

Treinta ídem de paja de trigo trillada á máquina y con yeguas.

Vende también 200 cerdos colorados y 185 negros pelones de 20 meses y 70 á 80 kilos en vivo.

Dirigirse por correo.

Sirve alfalfa para forraje á domicilio en la capital a 1'75 los 46 kilos, y en las huertas de «Céspedes» y «Palomillas» a 1'60.

—El mismo señor vende 20.000 kilos de lana blanca, merina, fina y muy descargada.

También tiene a la venta dicho señor unas 100 arobas de patatas manchegas de buena calidad; para tratar con dicho señor, Meléndez Valdés, 34.

—Don Emilio García tiene a la venta una yegua torda de 1'53 metros de alzada, cerrada, con rastra de cinco meses que es caballo. Para tratar con dicho señor, calle Doblados núm. 9, bajo.

—Don José Rincón Funes tiene a la venta: Yeguas con rastra y sin ella.

Mulas y muletas.

Cerdos de diferentes edades, y de ellos una buena partida de agostones.

Segadoras atadoras «Deering» y «Plano».

Guadañadoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.

Habas, garbanzos, cebada y frejones blancos, de superior calidad y precio económico.

También tiene a la venta habas de la cosecha corriente.

—Corcha, a sacar el año próximo, á cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navasques, calle Benegas, 14, principal.

También vende una nara de paja y una incubadora nueva y moderna.

Fuente del Maestro

Se venden 370 borras finas de buena casta. Para tratar, con D. Manuel García González.

Olivenza

Don Francisco Gómez Martínez tiene a la venta 150 lechones de tres a cuatro meses, colorados y de una señal.

40 puercas de cría, coloradas y cubiertas. 450 borregos negros, y 1.500 borregos negros de primera.

Para tratar, con su dueño en la finca «La Coca», a 15 kilómetros de Badajoz.

San Vicente de Alcántara

Don Pedro Llinás Estévez tiene á la venta unos 194.000 kilogramos de corcho en raspa, equivalentes a 4.000 quintales, de buena calidad, al precio de 14 pesetas.

Villalba de los Barros

Se vende corcho de nueve años, en las fincas «Santo Domingo», «Lobosa» y «Chaparral», todas en término de Salvatierra.

Para tratar, con su dueño don Pedro Casillas Bueno, en Villalba de los Barros.

Villanueva del Fresno

Se venden: 60 vacas paridas. 63 horas. 40 haldas y añojas.

1.200 cabezas laneras negras. Para tratar con D. Modesto Moreno, de Villanueva del Fresno.

Villafranca de los Barros

Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta: Una máquina segadora marca «Deering», con muy poco uso, sin desperfecto, con todos sus accesorios, guarniciones y máquina para afilar las cuchillas.

Otra máquina sembradora marca «Miranda», también en muy buen uso.

Un carro grande de yugo propio para transportar 200 arobas de peso.

Para tratar con su dueño.

Extremadura

REFLEJO DE MIS IMPRESIONES POR LOS CAMPOS EXTREMENOS

LOS GITANOS

Ya tengo muy próxima la villa de Nogales tendida como un manto sobre la vertiente de alta y empinada colina, dominada por la mole sombría y gigantesca de formidable castillo que le presta severo carácter y cuyos muros tostados por el sol de los siglos ostentan aún su cabeza coronada de almenas que desafían airozas el empuje de otros siglos y de otras generaciones y que evocan, en la mente del observador, mágicas y misteriosas remembranzas de ambiciones y de codicias; de rencores sangrientos y de heroicas empresas, de ensanches de dominio, de señorios, de rebeliones, de siervos, de basayos, símbolo, en fin, de legendarios y ocultos tesoros.

Confusa gritería reclama mi particular atención que movida por indiscreta curiosidad y por el aliciente de mejor camino, dejo la recta senda, desaprovechando la lección del navegante de Virgilio, que por huir de Caribdis cayó en Escila, y en la traspuesta de suave cerro y a la sombra de secular y venerable encina veo un conjunto de tipos, de todas clases y edades, descendientes, según cuentan unos, de la raza indostánica, que cayó en Europa en el siglo XV, reducida en Oriente a la condición de paria, y arrojada hacia Occidente por la invasión de las hordas de Timurbek, y según otros procedentes de Egipto, los azabachados gitanos, los cuales saerosos y vivarachos y nada desaborios estaban metidos de recio en zambra de broma y bailoteo que era tan gesticuloso y mimico como exigía el *mostagán* y *peleón* que alegres y regocijados bebían.

Contigua á la villa referida veo abundante y hermosa fuente circuida por bullicioso grupo de niños que me hicieron gozar el más dulce placer, al contemplar sus semblantes sonrosados y alegres, que coronan hermosos y ensortijados cabellos, iluminados por brillantes ojos de miradas candidas y angelicales, los que me dirigieran envidiables y apacibles, con infantil curiosidad, en tanto yo racionaba, que por desgracia pronto pasará para ellos esa época feliz, y pronto, muy pronto, los años y los pesares o las crueles violencias que sorprenden en las traidoras encrucijadas de la vida, amargarán su existencia, cuando vean el eterno carnaval que en ella se desarrolla y los mayores desencantos vengan a destruir sus más puras y nobles ilusiones.

Ya se arrebola con mil colores la puerta por donde se oculta el sol, brillando rojizo como la boca de un horno, entre los densos vapores que flotaban sobre los picachos de los montes, formando un arco triunfal sembrado de encarnados rosetones que dan testimonio de sus poderosas huellas, marcha a alegrar con su disco inmenso y acudir la pereza de los hombres de otros lugares y de otras regiones, trocando su quietud y reposo en precipitado trajín e inquietante hormigueo; ya se oyen los últimos y melancólicos arrullos de la tortolilla y el canto de la alegre trilla y el amoroso del zagajón que trepa la montaña, interrumpido por el tintineo de apacible rebaño de ovejas que se acerca a los hatos; y el balar de mansos corderillos que se acogen jugueteos al refugio de la majada y los alcaravanes lanzando gritos agudos al pasar por cima de mi cabeza, en tanto que las sombras de la noche van

Café Restaurant Montalbán

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa. Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Servicio de cocina esmerado. Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas

MELÉNDEZ VALDÉS, 50.

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

CALENTURAS de los niños.

No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A. Rubio. — En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

SE ARRIENDA

una dehesa de pasto y arbolado en término de Mérida, denominada «Yeguas» é «Hinojo».

Para tratar y saber las condiciones dirigirse á Mérida al señor don Jorge Burnay.

SE ARRIENDA

el agostadero de pastos y gramas, hasta el día de San Miguel, en la vega de Guadajara con abundantes aguas.

Para tratar, con el arrendatario Pedro Fernández Mauro, en Solana de los Barros.

Nuestra Señora del Carmen

FABRICA DE JABONES

Sin rival en clases y precios

CAYETANO LLEDÓ

Montesino, 31. Badajoz

En las ventas para fuera de la capital, desde 25 kilos en adelante, se rebajan los derechos de consumos.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

Badajoz. Tip. de «Correo de la Mañana»

LEY 3 DEL CATASTRO DE 23 DE MARZO DE 1906

5.º Los abonos producidos y consumidos dentro de la misma finca se calcularán al precio de producción.

Art. 21. Deducido por el procedimiento señalado en los artículos anteriores el tipo del líquido imponible por hectárea que corresponda a los cultivos y clases de terreno dentro de un término municipal, y determinada además, numéricamente en cada parcela catastral la extensión superficial de sus cultivos, se aplicará a la superficie de cada uno de ellos el tipo de líquido imponible por hectárea que le corresponda, y la suma de estos resultados parciales dará la base tributaria de la parcela catastral.

Art. 22. Las cuentas de gastos y productos de las masas de cultivo se revisarán cada diez años. También se formarán nuevas cuentas de gastos y productos cuando lo exigieren los cambios de cultivo en un término municipal. Para este efecto, los Ayuntamientos y los propietarios darán cuenta a las oficinas provinciales de conservación del Catastro de toda variación que sufra la propiedad.

Sección segunda

Riqueza urbana

Art. 23. El Catastro de la riqueza urbana se organizará por el ministerio de Hacienda, estableciéndose en las oficinas catastrales de cada provincia, un Registro

por términos municipales, en el que se inscribirán todos los edificios y solares que aquél comprenda. Este servicio estará a cargo de los arquitectos y de los peritos autorizados por la ley que el ministerio de Hacienda designe. Constituirán el registro fiscal:

1.º Los de los edificios.

2.º Hojas declaratorias.

Art. 24. Los planos de los edificios de cada calle se incluirán en una sola hoja. Cada casa tendrá además una cédula de claratoria, en la cual constarán los linderos del edificio, el uso a que se destina, su extensión superficial, los cuartos que comprende, nombre del propietario, los alquileres que pagan, las cargas, censos o gravámenes, valor amillarado de la finca y el que en venta y renta le adjudique el arquitecto ó perito, para deducir de ellos el producto íntegro y el líquido imponible.

Art. 25. Los propietarios de edificios y solares llenarán las hojas declaratorias de cada uno de los que posean. Estas declaraciones juradas se comprobarán por los arquitectos y sus auxiliares encargados del servicio, y formarán los cuadernos por calles y los tomos por manzanas, que han de constituir el Registro de fincas y solares, o sea de las parcelas catastrales urbanas.

Art. 26. Los edificios dedicados á industrias fabriles, mineras, forestales, resinas, salinas, canteras, canales de riego, obras hidráulicas y demás explotaciones industriales se valorarán por los ingenieros ó peritos de la especialidad á que pertenezca la obra, industria ó explotación, en la forma que determine el reglamento que redactará el Ministerio de Hacienda, oyendo la Junta de Catastro.

CAPITULO V

CONSERVACIÓN DEL AVANCE CATASTRAL Y FORMACIÓN PROGRESIVA DEL CATASTRO PARCELARIO

Art. 27. Terminado y legalmente aprobado el avance catastral en todos los términos municipales correspondiente á un mismo Registro de la propiedad, que establecerá en la localidad en que se halle, y á ser posible en una misma oficina, el servicio de conservación del Catastro, que entrará á funcionar inmediatamente. Los registradores de la propiedad continuarán prestando sus servicios en la forma y organización actuales.

Art. 28. Estarán a cargo de las oficinas locales del servicio catastral:

Primeró.

a) Los planos de los términos municipales con los polígonos catastrales y relación de mojonos, hitos, señales y vértices geodésicos y topográficos, con las coordenadas que enlacen estos últimos al mapa general de España.

b) Los planos que determinen las masas de cultivo y la clasificación de los terrenos de cada término municipal dentro de los polígonos topográficos.

c) Los planos parcelarios de cada polígono topográfico, con la expresión de la superficie de cada parcela.

d) Los planos de las fincas urbanas y solares de todos los pueblos de la demarcación, agrupados por términos municipales y manzanas, según lo prevenido en los artículos 24 y 25 de esta ley.

Segundo.

e) Los libros del Registro de fincas urbanas, formado por las hojas declaratorias

comprobadas y rectificadas con arreglo al art. 25 de la presente ley.

f) Los libros correspondientes á cada término municipal, en los que se hallarán inscritos los predios rústicos ó parcelas catastrales, con su situación, linderos, superficies, cultivos y descripción física. En estos libros se consignará si las fincas están ó no inscritas en el Registro de la propiedad, y, en caso afirmativo, los tomos, folios, números y valores que en ellos se les hayan asignado.

g) Los libros de las nuevas descripciones de las parcelas catastrales ó fincas rústicas y urbanas, que se irán formando paulatinamente con las rectificaciones definitivas de los dos libros de los apartados anteriores, y que constituirán en su día el Catastro parcelario de España.

Tercero.

h) Todos los antecedentes que hayan servido para formar las cuentas de gastos y productos y fijar los tipos máximos y mínimos de cada masa de cultivo y calidad de los terrenos, y determinar los beneficios líquidos de la industria agrícola y de la riqueza urbana.

i) Las actas de deslinde y documentos de los términos municipales y de las propiedades públicas y privadas comprendidas dentro del término municipal correspondiente.

j) Los estados numéricos de superficies, por cada término municipal, de la parte ocupada por propiedades públicas, con expresión de las diferentes masas de cultivo, clases de terreno y explotación especial de montes, minas, salinas, canteras y otras.

k) La relación, por términos municipales, de las fincas exentas temporal o per-

petuamente de contribución territorial y las disposiciones legales que la autoricen.

Cuarto.

l) Las cédulas parcelarias. La primera página contendrá el plano del predio ó propiedad a que se refiera; su situación, la relación de los hitos, mojonos ó señales contenidas en sus linderos, la superficie ó cabida total y los números del polígono topográfico en que está enclavado y de su registro en los libros catastrales; se consignarán en las otras páginas el nombre y vecindad del propietario, la descripción de la finca, con expresión de las limitaciones de dominio, si las tuviere, precio consignado en el Registro, su valor en renta y venta y una reseña del último título de propiedad que acredite el derecho del interesado.

Art. 29. El plano de la parcela catastral ó predio, sea rústico ó urbano, servirá de matriz, y no se hará en él alteración alguna por ningún concepto. Las sucesivas variaciones que experimente la propiedad en su aspecto geométrico ó agronómico se consignarán en hojas de papel transparente, del mismo tamaño que el de la cédula catastral, y en ellas se trazará un marco de iguales dimensiones al de aquella, con cuadrado de prueba bien determinado, para que la coincidencia entre ambas sea perfecta y puedan apreciarse en todo tiempo las alteraciones de la superficie real del papel. En las hojas transparentes se fijarán con la mayor exactitud los vértices de la triangulación y los accidentes topográficos de carácter permanente, modificándose los linderos á medida de sus alteraciones y trazándose con tinta de distinto color.

Los cambios de dominio que no impli-

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios
BILBAO

Capital social: completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz: **JUAN D. AMBRONA**

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

"NAUMANN,"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorio se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

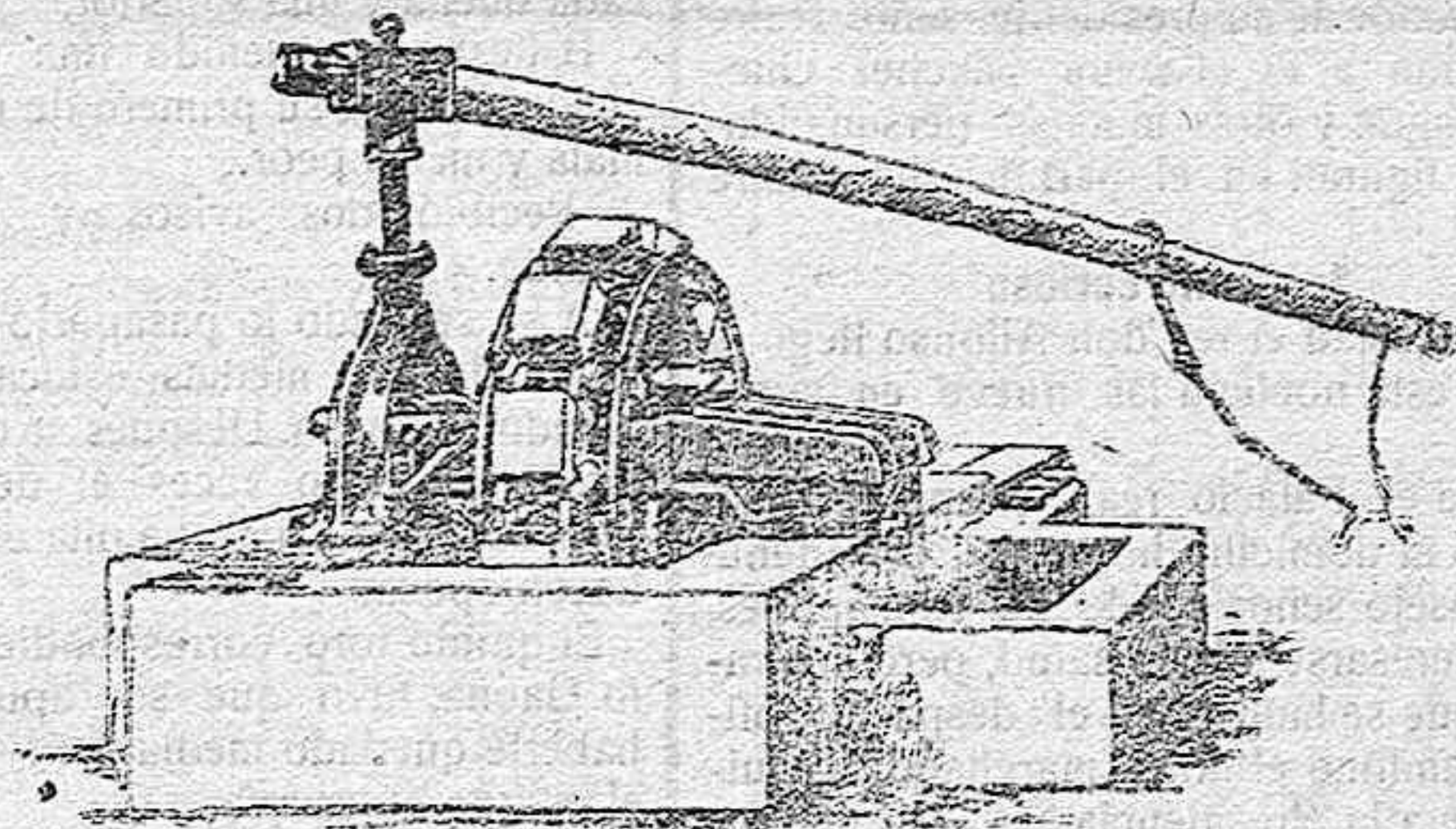
JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19
BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases. — Se remiten presupuestos á quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga). 55.—BADAJOZ

CATARROS CRONICOS

CALDELAS DE TUY (PONTEVEDRA)

Aguas azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumatismo. Curación de los catarrros de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos.—Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel del Balneario, el cual se halla situado á 20 metros de la estación de Caldeas (ferrocarril de Monforte á Vigo), reúne todos los adelantos modernos.—Gran comedor de mesas particulares — Precios económicos — Servicios de correos y estación telegráfica dentro del Hotel.— Bellísimos panoramas y bonitas excursiones á distintos puntos de Galicia y Portugal.— Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre.—Viaje rápido desde Badajoz por las líneas portuguesas.

Almacén de Armas

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Artículos de caza, viaje y "sport,"

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

Gramófonos y discos.

Automóviles Hispano-Suiza.

GENARO DONCEL

Arias Montano, 8.—Teléfono número 168
BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle de Arco Agüero, núm. 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

SEÑORES
ANUNCIANTES

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

"La Anunciadora," os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," os conviene.

"La Anunciadora," os llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

"La Anunciadora,"
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

SOCIEDAD ANÓNIMA

"Tranvía de Badajoz,"
HORARIO

Desde la Estación á San Juan: 6,45—7,10—8,30—9,30—11—14,40—14,50—15—15,10—16,25—16,30—17—18—18,45 y 20.

Desde la Estación á Puerta de Palmas: 6,10—13,10 y 18.

Desde San Juan á la Estación: 7,35—7,40—9—10,30—11,25—15,10—15,20—15,40—17—17,15—17,30—18,30—18,40—19,30 y 20,30.

Desde Puerta de Palmas á la Estación: 6,25—13,30 y 18,20.

En breve se expenderán abonos al precio de cinco pesetas sesenta viajes de 10 céntimos, que se podrán adquirir en el establecimiento de D. Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2.

Nota.—Se hacen servicios extraordinarios á precios convencionales.

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 19.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.
DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

Balneario de Liérganes

Únicas aguas que curan los catarrros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición á los mismos y á la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo y Teléfono, Giro Postal, Ferrocarril á Santander y garage.

Pídase la nueva Guía al Administrador del Balneario (LIÉRGANES-SANTANDER).

Buena cosecha hay hogano

Buena ocasión para hacer un viaje á Madrid

y visitar los museos y sitios célebres y al mismo tiempo comprar los muebles para la casa y las otras muchas cosas de gran valor y gusto, que sola y únicamente presenta en REGIA EXPOSICION el

PALACIO U HOTEL DE VENTAS

34, Atocha, 34.—ENTRADA LIBRE.—Precio marcado en cada objeto.—Atocha, 34

Cuarenta amplios salones donde cómodamente pueden verse las más preciosas porcelanas de Talavera y Manises, muebles de estilo árabe y español antiguo, muebles de junco y mimbre, muebles para despachos, gabinetes, comedores y alcobas, cuadros de buenas firmas, tapices, linoleum, aparatos de luz eléctrica, vajillas, antigüedades, pianos y pianolas de ocasión, y millares de artículos de ornamentación. **NO DEJÉIS DE VISITAR ESTE PALACIO U HOTEL DE VENTAS**, pues su visita es tan interesante como la del mejor MUSEO.



¡PROPIETARIOS!

Se acabó el gasto inútil de agua

El novísimo Regulador «MIRANDA», patentado resuelve el problema, ahorra dinero, economiza



agua, y limita con exactitud el número de litros que se desee.

Representante general: Don José Montesinos
Villanueva, 43, pral. izqda.—MADRID.